CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE VERDAD RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA

VOCES DESDE LAS COMUNIDADES Y LAS EMPRESAS EN EL TERRITORIO

DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS HALLAZGOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS DE DIÁLOGO CON EMPRESAS Y COMUNIDADES SOBRE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE VERDAD, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA

CREER
Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables

Esta investigación fue posible gracias al apoyo del Reino Unido

Foreign & Commonwealth Office

El **Centro Regional de Empresas yEmprendimientos Responsables (CREER)** investiga, evalúa y promueve el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el marco de actividades empresariales. En consonancia con el **Institute for Human Rights and Business (IHRB)**, CREER se ha propuesto impulsar una agenda integral que conecte a gobiernos, comunidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil a través de:

- Construcción colectiva de conocimiento
- Espacios de diálogo basados en la confianza
- Fortalecimiento de capacidades locales

Todos los derechos reservados. CREER y IHRB permiten la libre reproducción de extractos de esta publicación siempre y cuando se dé reconocimiento y se cite apropiadamente. Se requiere autorización por parte de CREER-IHRB para la reproducción y traducción de esta publicación.

Director Ejecutivo
Luis Fernando de Angulo

Coordinadora de proyectos
Camila Miranda

Coordinación de la investigación
Germán Zarama

Investigación y elaboración de Contenidos
Germán Zarama, Laura Cotrina y Marcela Pantoja

Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables
Bogotá – Colombia
Mail: creer@ihrb.org
Web: www.creer-ihrb.org

Enero de 2017

Con el apoyo de Foreign & Commonwealth Office

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
CONFECÁMARAS	Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio
CREER	Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables
DANE	Departamento Nacional de Estadística
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DDHH	Derechos Humanos
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
FARC- EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
SIVJRNR	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5

1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS 7

1.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL 8

1.2. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LOS EJERCICIOS MEDIADOS Y FOCALIZADOS DE DIÁLOGO 10

1.3. PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LOS EJERCICIOS MEDIADOS Y FOCALIZADOS DE DIÁLOGO 11

2. HALLAZGOS AGREGADOS O TRANSVERSALES A LAS REGIONES FOCALIZADAS: PUNTOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA ENTRE LAS COMUNIDADES Y LAS EMPRESAS 14

2. HALLAZGOS REGIONALES DESAGREGADOS 25

2.1. REGIÓN PACÍFICO MEDIO - VALLE DEL CAUCA 26

2.2. REGIÓN MAGDALENA MEDIO 31

2.2. REGIÓN LLANOS ORIENTALES (META) 36

BIBLIOGRAFÍA 41

PRESENTACIÓN

Desde el mes de septiembre de 2016, con el apoyo de la **Embajada Británica en Bogotá** y en un esfuerzo conjunto con el '**Institute for Human Rights and Business (IHRB)**' y el '**Center for International Law and Policy**' de la Universidad New England Law-Boston, el **Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER)** puso en marcha una línea de investigación para examinar los asuntos relacionados con la implementación del "*Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*" (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016), con el cual se dará inicio en Colombia a un proceso de justicia transicional, poniendo fin a un conflicto armado interno de 50 años de duración con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

De manera particular, para CREER ha sido de vital importancia analizar y discutir aquellos aspectos relacionados con el involucramiento de las empresas y los empresarios, a partir de las disposiciones y contenidos de los distintos puntos del acuerdo, con especial énfasis en el punto cinco (5) referente a las víctimas y a los mecanismos de justicia transicional, y especialmente, en cuanto concierne a los retos y oportunidades que representan los mecanismos no-judiciales frente a la construcción colectiva de verdad, la reconciliación y la convivencia en los territorios.

En ese contexto y con el apoyo de la **Oficina de Asuntos Exteriores del Reino Unido**, recientemente CREER puso en marcha el proyecto denominado "***CONSTRUCCIÓN DE VERDAD, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA: RETOS DE LAS EMPRESAS Y LOS ENTORNOS"***[1], con el objetivo último de aportar insumos relevantes a nivel metodológico y estratégico, para que la implementación de lo acordado bajo el enfoque de paz territorial cuente con la participación y compromiso de todos los actores del nivel local, pero especialmente explorando los retos y oportunidades para involucrar al sector empresarial, a partir de las condiciones dadas en los entornos locales.

Bajo estas consideraciones, se identificó la necesidad de generar una aproximación, especialmente a nivel territorial en las zonas más golpeadas por el conflicto armado, acerca de cuáles pueden ser los caminos para abordar la participación de las empresas y los empresarios en la implementación de los mencionados mecanismos no-judiciales contemplados en el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016), con énfasis en el trabajo que llevará a cabo la denominada ***Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEVCNR)***, a partir de los mandatos y objetivos instituidos mediante el Decreto 588 de 2017 (Gobierno de Colombia, 2017).

A medida en que se fueron dando las discusiones –especialmente legislativas– sobre la implementación de los demás puntos del Acuerdo, se identificó la necesidad de indagar

[1] Dando continuidad a la primera fase enmarcada en la misma línea de investigación, denominada "Promoting the participation of businesses in Colombia's Truth, Reparations and Reconciliation Process".

también a nivel regional sobre los retos y oportunidades frente a otras instancias, estrategias y/o mecanismos, que involucran la participación de empresas y comunidades en las discusiones a nivel territorial. Lo anterior, especialmente en consideración de los llamados que hace el Punto No. 1 del Acuerdo (Reforma Rural Integral) para la creación de:

> "(…) *mecanismos de concertación y diálogo social entre el Gobierno Nacional, regional y local, los campesinos y las comunidades (…) y las empresas del sector privado que adelanten su actividad económica en los territorios rurales, con el fin de generar espacios formales de interlocución entre actores con diversos intereses, que permitan impulsar una agenda de desarrollo común, orientada hacia la sostenibilidad socio-ambiental, el bienestar de los pobladores rurales y el crecimiento económico con equidad*".

Es por ello que se hizo relevante para efectos de este proyecto generar una aproximación desde el punto de vista territorial, frente a la implementación de estrategias tales como los *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET"*, creados mediante el Decreto 893 de 2017*;* y la estrategia para las Zonas más Afectadas por el Conflicto –ZOMAC-, establecidas mediante el Decreto 1650 de 2017, toda vez que ambas estrategias contemplan y/o involucran la participación colegiada de empresas y comunidades en instancias locales de discusión, además de otros actores relevantes.

De este modo se privilegiará la sostenibilidad de los procesos encaminados a la construcción de la verdad, la reconciliación y la convivencia en todos los niveles, en donde en particular el sector empresarial adquiere un papel fundamental. Ello teniendo en cuenta los diferentes roles o formas de involucramiento que ha tenido a lo largo del conflicto armado, y la amplia presencia que empresas y empresarios tienen en todas las regiones del país, de cara a la reconstrucción de los territorios y la generación de desarrollo a nivel local.

Bajo esas consideraciones, este documento presenta los principales hallazgos generados, a partir de los ejercicios mediados y focalizados de diálogo llevados a cabo por el equipo de CREER en las distintas regiones focalizadas para el efecto, poniendo de presente de manera específica los puntos de convergencia y divergencia que se evidenciaron entre las empresas y las comunidades de los distintos municipios visitados. Estos hallazgos ponen en consideración las distintas preocupaciones, barreras, expectativas y prejuicios existentes con respecto a la implementación de los mencionados mecanismos contemplados en el Acuerdo de Paz, que promueven la construcción colectiva de verdad, reconciliación y convivencia a nivel local.

Finalmente, es importante precisar que los distintos instrumentos y herramientas metodológicas desarrollados para facilitar la aproximación con los actores regionales y organizar los ejercicios mediados y focalizados de diálogo, contaron con el acompañamiento y recomendaciones de un **Panel Asesor de Expertos** del proyecto, instancia que se constituyó tan pronto como iniciaron las actividades de investigación, con el fin de bridar orientación desde los aspectos tanto teóricos como prácticos, para involucrar a las partes interesadas (instituciones, organizaciones, comunidades y empresas).

1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para la elaboración de este documento fueron tenidos en cuenta todos los hallazgos que se generaron a partir de la realización de ejercicios mediados de diálogo con empresas y comunidades en las regiones focalizadas, bajo la metodología desarrollada para el efecto por CREER (ver sección 1.2 de este documento), la cual fue validada y revisada con el Panel Asesor de Expertos del Proyecto.

Es importante anotar que, dando alcance a los compromisos de ejecución del proyecto, CREER diseñó un instrumento denominado "***Guía para aproximación regional e interacción***" con el objetivo de desarrollar las herramientas metodológicas que se consideraron relevantes para poder llevar a cabo una adecuada aproximación con las empresas y las comunidades a nivel territorial, e involucrarlos en espacios seguros de diálogo. Dicha guía contiene también elementos para orientar la sistematización y análisis de los hallazgos generados en las regiones focalizadas, para efectos de estructurar el presente documento.

Bajo ese entendido y siguiendo las orientaciones dadas en la guía en mención, la selección de las regiones focalizadas en donde se llevaron a cabo los ejercicios mediados de diálogo, obedeció de una parte al trabajo de estudios de caso que había adelantado CREER en la primera fase de ejecución de este proyecto[2]; y de otra parte, al análisis de variables –igualmente validadas con el Panel Asesor de Expertos- para la definición de tres (3) regiones relevantes, a fin de focalizar la estrategia de aproximación geográfica. Estas son:

- **REGIÓN PACÍFICO MEDIO - VALLE DEL CAUCA**
- **REGIÓN MAGDALENA MEDIO**
- **REGIÓN LLANOS ORIENTALES (META)**

Una vez seleccionadas las tres regiones, se identificaron los municipios específicos en donde se llevarían a cabo los ejercicios de diálogo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos (no excluyentes):

- Municipios que históricamente fueron golpeados por el conflicto armado.
- Cabeceras municipales representativas de las regiones.
- Municipios con un desarrollo relevante de actividades económicas, particularmente de los sectores priorizados/potencializados en el Plan Nacional de Desarrollo (sector agroindustrial, sector infraestructura, y sector minero-energético).
- Municipios en donde la presencia amplia de pequeños y medianos empresarios permita realizar un análisis comparativo con las dinámicas económicas de las grandes ciudades.
- Municipios focalizados y priorizados mediante el Decreto 893 de 2017, "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET".

[2] Como resultado de lo cual, se elaboró el documento denominado *Diagnóstico sobre el rol de las empresas y empresarios en el conflicto armado en Colombia,* el cual puede ser consultado en nuestra página web: www.creer-ihrb.org.

Como resultado de ello, se seleccionaron un total de siete (7) municipios en donde se llevó a cabo un análisis preliminar de contexto (con información primaria y secundaria validada en una visita de campo exploratoria) y en donde se realizaron los ejercicios mediados y focalizados de diálogo con actores regionales relevantes, tanto a nivel de empresas como de comunidades. Dichos municipios son:

REGIÓN PACÍFICO MEDIO - VALLE DEL CAUCA	Cali
	Buenaventura
	Palmira

REGIÓN MAGDALENA MEDIO	Barrancabermeja (Santander)
	San Pablo (Bolívar)

REGIÓN LLANOS ORIENTALES (META)	Villavicencio
	Vista Hermosa

Finalmente, es de resaltar que para facilitar los espacios en donde se llevaron los ejercicios de diálogo, así como generar confianza y legitimidad para las correspondientes convocatorias, se consolidaron alianzas estratégicas a nivel local con las cámaras regionales de comercio y las direcciones territoriales de la Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO, para facilitar la aproximación con actores empresariales; y con Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Gobierno, organizaciones de víctimas, organizaciones comunitarias y líderes comunales, para convocar e involucrar a las comunidades en los ejercicios de diálogo.

1.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Para efectos de facilitar la comprensión de los hallazgos que se presentarán en este documento, y generar claridad con relación a los puntos de convergencias y divergencias evidenciados a nivel regional entre empresas y comunidades, CREER considera importante tener en consideración los alcances y definiciones dados con relación a los siguientes conceptos:

Comunidades:

Se hace referencia al grupo social que participó en los ejercicios mediados y focalizados de diálogo a nivel local, bien sea a través de individuos reconocidos como líderes en su comunidad, o mediante las distintas corporaciones, asociaciones y/u organizaciones comunitarias. Estas últimas, siendo personas jurídicas que surgen del acuerdo de varias personas naturales que se vinculan entre ellas mediante aportes de distinto tipo.

En el caso de las asociaciones, organizaciones o corporaciones comunitarias, pueden adoptar formas de agrupación o vinculación, tales como las Juntas de Acción Local, Juntas de Acción Comunal (JAC), asociaciones de vecinos, asociaciones de madres comunitarias y juntas de pobladores urbanos y rurales, asociaciones de profesionales, cooperativas, pre-

cooperativas, asociaciones mutuales, juntas administradoras, organizaciones de autoridades o pueblos étnicos, asociaciones religiosas, y asociaciones de mujeres, y partidos políticos.

Empresa:

De acuerdo con el ordenamiento colombiano cualquier actividad económica organizada que tenga por finalidad la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios, constituye por sí misma una empresa. El elemento material a través del cual se desarrolla esa actividad es el establecimiento de comercio[3].

Empresario:

Para la Superintendencia de Sociedades, es empresario aquella persona que realiza una "actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios, (...) a través de uno a más establecimientos de comercio"[4].

Estado:

Para efectos de este documento, se entiende por Estado cualquier órgano u organismo, o cualquiera de sus agentes, de cualquiera de las ramas del poder público.

Instancias de diálogo y participación contempladas en el Acuerdo Final de Paz:

Hacen referencia a todos aquellos mecanismos o instancias contempladas en el "*Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera"* firmado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), en las cuales se hace un llamado para que participen los diversos actores del nivel local, incluyendo a las autoridades públicas, organizaciones comunitarias, organizaciones de víctimas, minorías étnicas y empresarios (entre otros).

De manera particular, el punto No. 1 del mencionado Acuerdo de Paz denominado "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", contempla en el numeral 1.8, literal d), la creación de "**mecanismos de concertación y diálogo social entre el Gobierno Nacional, regional y local, los campesinos y las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y otras comunidades en donde conviven diferentes etnias y culturas, y las empresas del sector privado que adelanten su actividad económica en los territorios rurales**, con el fin de generar espacios formales de interlocución entre actores con diversos intereses, que permitan impulsar una agenda de desarrollo común, orientada hacia la sostenibilidad socio-ambiental, el bienestar de los

[3] Superintendencia de Sociedades, Concepto 220-12781.
[4] Superintendencia de Sociedades. (2003) http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/normatividad/conceptos/conceptos-juridicos/Normatividad%20Conceptos%20Juridicos/9033.pdf

pobladores rurales y el crecimiento económico con equidad" (en negrilla por fuera del texto original).

De lo anterior, surgieron ya iniciativas que contemplan instancias locales de diálogo como los "*Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET"*, creados mediante el Decreto 893 de 2017*;* y la estrategia para las Zonas más Afectadas por el Conflicto –ZOMAC-, establecidas mediante el Decreto 1650 de 2017.

Sectores económicos:

Son las divisiones de la actividad económica. Cada sector tiene elementos con características comunes que permiten diferenciarlos de los demás. Tradicionalmente se ha entendido que existen tres sectores: el sector primario o agropecuario, el secundario o industrial y el terciario o de servicios. En este texto algunos subsectores o nuevas alianzas entre ellos se denominarán sectores por la importancia que cada uno tiene en la dinámica económica nacional y especialmente en el tejido económico territorial.

Entornos:

Cuando hablamos de "retos y oportunidades para las empresas y los entornos", entendemos por estos últimos, el conjunto de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, etc., que rodean las actividades económicas que se llevan a cabo en una determinada región, las cuales directa o indirectamente, influyen en su desarrollo.

1.2. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LOS EJERCICIOS MEDIADOS Y FOCALIZADOS DE DIÁLOGO

A partir de lo establecido en la ***Guía para aproximación regional e interacción*** y a fin de poder establecer los puntos de divergencia y convergencia en cuanto a las preocupaciones, expectativas y recomendaciones para un involucramiento activo, positivo y productivo de las empresas, empresarios y comunidades en los mecanismos contemplados en el Acuerdo de Paz, con miras a la construcción colectiva de verdad, reconciliación y convivencia a nivel territorial; se llevaron a cabo ejercicios mediados y focalizados de diálogo bajo la metodología de Grupos Focales, la cual consiste en reunir a un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de una investigación elaborada (Morgan, 1996).

En ese sentido, los ejercicios de diálogo permitieron aplicar un método cualitativo de investigación que utiliza la discusión grupal como técnica para la recopilación de información (Cragan, 1991). De manera general, cabe destacar los siguientes aspectos presentes en todos los ejercicios de diálogo que se llevaron a cabo por parte del equipo de CREER:

- Se reunieron personas homogéneas, en cuanto a intereses comunes, condición socio-económica y pertenencia a organizaciones en común, para provocar el máximo nivel de integración e interacción entre ellas.
- Se aclararon las reglas para las intervenciones, particularmente en cuanto a la atribución de las intervenciones (siendo estas de carácter reservado siguiendo la regla 'Chatham House') y enfatizando en la generación de una participación abierta.
- Se facilitó el diálogo a través de un moderador, quien condujo la discusión a partir de preguntas orientadoras, y una relatoría para poder tomar nota del comportamiento global del grupo, en términos de reacciones, actitudes, formas de comunicación no verbal, etc. y, por supuesto, documentar las intervenciones y aportes generados.
- Se estableció un compromiso de socialización y retroalimentación a los resultados y hallazgos generados.

Sumado a lo anterior, en algunos casos fue posible sostener también entrevistas semi-estructuradas con diversos actores a nivel local, como una estrategia de investigación cualitativa de carácter conversacional, para captar diversas cuestiones que permitieron obtener hallazgos complementarios en cuanto a problemáticas estructurales y relaciones complejas presentes en los contextos locales.

1.3. PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LOS EJERCICIOS MEDIADOS Y FOCALIZADOS DE DIÁLOGO

A fin de facilitar los diálogos con empresas y comunidades, para poder generar elementos relevantes de análisis comparativo tanto a nivel de los actores consultados como de las regiones focalizadas, se desarrolló –con el apoyo del Panel Asesor de Expertos- un conjunto de preguntas orientadoras organizadas en cuatro (4) secciones temáticas, considerando a su vez aquellas cuestiones dirigidas especialmente hacia las empresas y empresarios, así como aquellas dirigidas a las comunidades.

De este modo y como se verificará en la segunda sección de este documento, se siguió un hilo conductor de análisis comparativo en función de las cuatro categorías establecidas, con base en las cuales se clasificaron los hallazgos generados en cada región, así como los hallazgos agregados o transversales a todas las regiones focalizadas.

PREGUNTAS PARA EMPRESAS Y EMPRESARIOS

Sobre las instancias de diálogo y participación contempladas en el Acuerdo Final de Paz:

- ¿Cuáles han sido las afectaciones o efectos que ha generado el conflicto armado en el marco de operaciones de su empresa/sector/organización?
- ¿Qué conoce de los mecanismos que se crearon en el marco de implementación del Acuerdo de Paz, para promover y facilitar el diálogo a nivel local?

- Particularmente, ¿conoce de las estrategias denominadas PDET y ZOMAC? En caso afirmativo ¿cómo los conoció?
- ¿Se realizó un trabajo de información con su empresa/sector/organización y con qué alcance acerca del proceso o estructura que contemplan dichos mecanismos?
- ¿Qué obstáculos deben superarse para que las empresas/empresarios participen en espacios de diálogo sobre desarrollo social y económico a nivel local?

Sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repetición (SIVJRNR) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEVNR):

- ¿Qué conoce de los mecanismos que se crearon en el marco de implementación del Acuerdo de Paz, en el marco del denominado SIVJRNR? En caso afirmativo ¿cómo los conoció?
- ¿Se realizó un trabajo de información con su empresa/sector/organización acerca de la CEVNR En caso afirmativo ¿Qué alcance tuvo?
- ¿Qué tipo de incentivos pueden ser desarrollados para que las empresas/empresarios participen activamente en la construcción de la verdad y reconciliación?
- ¿Qué obstáculos deben superarse para que las empresas/empresarios participen en el proceso de búsqueda de la verdad y reconciliación?
- ¿Qué tipo de garantías se deben dar para que las empresas/empresarios participen de manera activa en el trabajo de la CEVNR?
- ¿Ha realizado su empresa/sector/organización algún ejercicio de construcción de memoria sobre las implicaciones que tuvo el conflicto armado en su operación y en la población?

Sobre la relación de las empresas con las comunidades:

- En su experiencia, ¿cuáles son los principales problemas que su empresa/sector/organización ha enfrentado en el relacionamiento con las comunidades en el entorno de su operación?
- ¿De qué manera su empresa podría participar en espacios de diálogo y reconciliación?
- ¿Existen actualmente proyectos o programas de reconciliación y/o reparación que involucren a la comunidad y a su empresa/sector/organización?
- ¿Actualmente su empresa/sector/organización posee alguna estrategia de acción en el marco de construcción de paz en el territorio?
- ¿Cuáles pueden ser los mecanismos para resolver los conflictos sociales que se han presentado en la zona de su operación?
- ¿Considera que existe disposición suficiente para sostener espacios conjuntos de diálogo que involucren tanto a empresas como a comunidades?

Sobre la construcción de paz y espacios de reconciliación en los territorios:

- ¿Cómo podrían las empresas participar en la reconstrucción de los territorios?
- ¿Qué esperaría usted del Estado para la normalización de la actividad económica en su territorio?

- ¿Cómo se superponen las nuevas políticas agrarias (catastro multipropósito-Zidres-barrido predial integral) con el desarrollo de sus operaciones en la región?

PREGUNTAS PARA LAS COMUNIDADES

Sobre las instancias de diálogo y participación contempladas en el Acuerdo Final de Paz:

- ¿Cuáles han sido las afectaciones o efectos que ha generado el conflicto armado en el marco de operaciones de su empresa/sector/organización?
- ¿Qué conoce de los mecanismos que se crearon en el marco de implementación del Acuerdo de Paz, para promover y facilitar el diálogo a nivel local?
- Particularmente, ¿conoce de las estrategias denominadas PDET y ZOMAC? ¿En caso afirmativo, cómo los conoció?
- ¿Qué obstáculos considera deben superarse para que las empresas/empresarios participen en espacios de diálogo sobre desarrollo social y económico a nivel local?
- ¿Qué se ha hecho en su región para dar a conocer este tipo de mecanismos y quién lo ha hecho?
- ¿En su criterio, cuál debería ser el rol que las empresas/empresarios deben tener con relación a la generación de desarrollo a nivel local?

Sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repetición (SIVJRNR) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEVNR):

- ¿Qué conoce de los mecanismos que se crearon en el marco de implementación del Acuerdo de Paz, en el marco del denominado SIVJRNR? ¿En caso afirmativo, cómo los conoció?
- ¿Se realizó un trabajo de información con la comunidad y con qué alcance, particularmente acerca de la Comisión de la Verdad?
- ¿Qué obstáculos deben superarse para que las empresas/empresarios participen en el proceso de búsqueda de la verdad y reconciliación?
- ¿Cuál debería ser el rol que las empresas/empresarios deben tener en la construcción de la verdad y la reconciliación?
- ¿Qué obstáculos deben superarse para involucrar a las empresas/empresarios en el proceso de búsqueda de la verdad y reconciliación?
- ¿Ha participado su comunidad en algún ejercicio de construcción de memoria, sobre las implicaciones que tuvo el conflicto armado y particularmente sobre los roles o dinámicas que tuvieron las empresas?

Sobre la relación de las comunidades con las empresas:

- En su experiencia, ¿cuáles son los principales problemas que la población ha enfrentado en el relacionamiento con las empresas que operan en la región?
- ¿Existen actualmente proyectos de reconciliación en su comunidad que involucren a las empresas?
- ¿Qué empresas o sectores empresariales que operen en su territorio considera deberían involucrarse en los ejercicios de verdad y reconciliación?

- ¿Cómo se pueden generar escenarios de convivencia entre las empresas y comunidades en su región?
- ¿Considera que existe disposición suficiente para sostener espacios conjuntos de dialogo que involucren tanto a empresas como a comunidades?

Sobre la construcción de paz y espacios de reconciliación en los territorios:

- ¿Cómo podrían las empresas participar en la construcción de un nuevo proyecto colectivo de reconstrucción de los territorios?
- ¿Cuál debería ser el rol del Estado de cara a la construcción de una licencia social para que las empresas operen en su región?
- ¿Qué podría hacerse para que todos los actores que participaron en el conflicto se involucren en la construcción de verdad y reconciliación?

2. HALLAZGOS AGREGADOS O TRANSVERSALES A LAS REGIONES FOCALIZADAS: PUNTOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA ENTRE LAS COMUNIDADES Y LAS EMPRESAS

Con base en la metodología descrita en la sección precedente y en consideración de las preguntas orientadoras a continuación se presenta el resultado del trabajo de documentación realizado sobre los principales hallazgos que fueron identificados de manera agregada o transversal a las tres regiones focalizadas, es decir, aquellos que en consideración de los participantes –tanto empresas como comunidades– tuvieron mayor peso o relevancia.

Para ello, se siguió la lógica de identificar los puntos de convergencia y divergencia transversales a las empresas o las comunidades de las distintas regiones con quienes se sostuvieron diálogos, a partir de las cuatro (4) categorías de análisis:

- **Instancias de diálogo y participación contempladas en el Acuerdo Final de Paz**

- **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repetición (SIVJRNR) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEVNR):**

- **Relación entre las comunidades y las empresas**

- **Construcción de paz y espacios de reconciliación en los territorios**

Es necesario aclarar que, en consideración de los hallazgos generados en los diferentes ejercicios mediados y focalizados de diálogo, así como de los aportes complementarios realizados por parte de los participantes (tanto desde las empresas como desde las comunidades), se generó una quinta categoría de análisis comparativo, denominada

problemáticas de tipo estructural. En esta se documentaron diversas preocupaciones y manifestaciones en consideración de los contextos locales y las problemáticas y conflictividades propias de cada región, las cuales van más allá de los aspectos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz.

Del mismo modo, para cada una de las categorías en mención se indagó de manera específica tanto a las empresas como a las comunidades sobre los retos y oportunidades bajo una visión de prospectiva, frente a la implementación de los mecanismos contemplados en el Acuerdo de Paz para buscar la construcción colectiva de la verdad, la reconciliación y la convivencia.

1.1. Instancias de diálogo y participación contempladas en el Acuerdo Final de Paz

Puntos de convergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades desconocen los Acuerdos de Paz y los mecanismos de implementación que tienen la intención de generar espacios de diálogo y participación:

- ***Oportunidad:*** Consideran que aún hay tiempo para socializar esta información, y tienen disposición a acudir espacios en donde puedan conocer más en detalle el objeto y alcance de los mecanismos (particularmente acerca de los PDET y la estrategia ZOMAC).

- ***Oportunidad:*** Manifiestan tener disposición para socializar la información que reciban, y replicar la misma con sus pares (en el caso de las empresas) y en zonas que tengan dificultades para acceder a la información (en el caso de las comunidades).

2. Empresas y comunidades consideran que las instituciones públicas del nivel local y los funcionarios que las representan, desconocen en su mayoría los mecanismos de implementación que contempla el Acuerdo de Paz:

- ***Oportunidad:*** Coinciden en la necesidad de que la institucionalidad pública se articule para informarse más a fondo sobre los Acuerdos de Paz, y así poder brindar información legítima a la población.

- ***Oportunidad:*** Consideran necesario que las instituciones que están encargadas de la implementación de los mecanismos de los Acuerdos de Paz, articulen sus estrategias, acciones y tareas con las autoridades del nivel local, para generar procesos de construcción de paz y reconciliación que incidan sobre toda la población y el territorio.

3. Empresas y comunidades encuentran que la implementación de los Acuerdos de Paz se está dando de forma acelerada, y en algunos casos, sin que la misma población conozca

qué se está haciendo. Lo anterior, ha llevado a una sensación generalizada de prevención, especialmente frente a la participación en espacios de diálogo y concertación.

4. Empresas y comunidades comparten la preocupación por el futuro de los Acuerdos de Paz y su implementación, a raíz de la coyuntura política en torno a las elecciones presidenciales de 2018.

Puntos de divergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades del Meta difieren acerca de cuál debe ser el eje central de implementación de los Acuerdos. Las empresas afirman que estos deben beneficiar a toda la sociedad civil, mientras que las comunidades afirman que estos deben beneficiar prioritariamente a las víctimas del conflicto armado.

- ***Oportunidad:*** Empresas afirman que es necesario que el Estado abra espacios de socialización y diálogo, en el que cada actor de la sociedad civil pueda conocer cómo se va a ver beneficiado con la implementación de los Acuerdos de Paz.

2. Algunas empresas del Valle del Cauca consideran que no existen condiciones en la actualidad para participar en procesos de construcción de paz y reconciliación. Otras empresas afirman que, desde antes de la elaboración y firma de los Acuerdos de Paz, ya se venían implementando proyectos de reconciliación, por lo que es posible -bajo ciertas condiciones- continuar o elaborar nuevos.

- ***Oportunidad:*** Varios empresarios de la región manifiestan que el Estado debería reconocer las iniciativas existentes de construcción de paz y reconciliación promovidas desde el sector privado, para articularse con ellas y/o aprender de su experiencia en el territorio.

3. Las pequeñas y medianas empresas del Magdalena Medio consideran que hasta el momento no se han generado espacios desde el Estado para que su voz pueda ser escuchada; esto ha llevado a que el discurso en torno a su participación en el conflicto sea limitado. Tampoco consideran haber recibido información o socialización sobre cuáles son los roles que pueden tener en la implementación de los mecanismos de los Acuerdos de Paz.

4. Las comunidades del Valle del Cauca consideran necesario saber con qué recursos se cuenta para la implementación de los diferentes mecanismos de los Acuerdos de Paz, pues así se podría aterrizar su alcance y no generar falsas expectativas.

5. Las comunidades del Meta temen que la implementación de mecanismos como los PDET o ZOMAC, se desarrollen de manera burocrática y respondiendo más a favores políticos que al beneficio de los territorios y sus pobladores.

4. Las comunidades del Magdalena Medio desconocen las instituciones y funcionarios que en el territorio están encargados de la implementación de los mecanismos de los Acuerdos

de Paz. Hay pobladores de municipios que fueron priorizados y que aún no tienen esta información ni saben de los beneficios que va a recibir su territorio.

1.2. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repetición (SIVJRNR) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV):

Puntos de convergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades consideran que, para el esclarecimiento de la verdad, es fundamental que los funcionarios que hicieron o hacen parte de la institucionalidad, comparezcan ante los mecanismos judiciales y no judiciales del SIVJRNR de modo que se conozca la responsabilidad y/o participación del Estado en el conflicto armado:

- ***Oportunidad:*** Afirman que los testimonios que se realicen desde la institucionalidad pública van a permitir la obtención de una verdad no parcializada.

- ***Oportunidad:*** Consideran que la participación de las autoridades y funcionarios públicos puede incidir de manera positiva en la credibilidad que la población tiene sobre el Estado.

2. Empresas y comunidades consideran que en la actualidad no hay condiciones para que ningún actor de la sociedad civil comparezca ante los mecanismos del SIVJRNR. La inseguridad que se presenta en los territorios por la presencia de actores armados ilegales y delincuencia común, sumado a la ausencia de garantías de confidencialidad en los testimonios, se presentan como barreras de participación.

- ***Oportunidad:*** Consideran que es fundamental para el esclarecimiento de la verdad que el Estado haga presencia en los territorios y garantice la seguridad de su población, especialmente de aquellos interesados en comparecer antes los mecanismos del SIVJRNR.

3. Empresas y comunidades desconocen a profundidad el objeto y alcance del SIVJRNR y sus mecanismos judiciales y no judiciales:

- ***Oportunidad:*** Consideran que aún hay tiempo para socializar esta información, y tienen disposición a acudir a espacios en donde puedan conocer en detalle los contenidos.

- ***Oportunidad:*** Coinciden en la disposición para socializar la información que reciban, y actuar como agentes multiplicadores de la misma.

4. Empresas y comunidades consideran que no están siendo representados por quienes lideran la JEP y la CEV. Particularmente con respecto a la CEV, la mayoría considera que tienen un sesgo político que puede limitar la verdad que se obtenga.

5. Empresas y comunidades identifican sectores económicos y empresas/empresarios representativos de sus regiones que deben participar en los mecanismos del SIVRJRN para aportar al esclarecimiento de la verdad y generar compromisos de no repetición.

Puntos de divergencia entre comunidades y empresas

1. Las empresas del Meta consideran que existe un sesgo de la sociedad civil sobre cuál ha sido su relación con los actores armados en el marco del conflicto. Afirman que son vistos a nivel general como cómplices-victimarios, desconociendo la situación de víctimas de algunos. Las comunidades afirman que en varios casos hubo un involucramiento de las empresas y empresarios en el conflicto armado, pero no hacen mención a la forma, pues manifiestan que aún existe temor a hablar sobre este tema.

2. Las empresas y comunidades del Meta difieren en el trato que las primeras deben recibir en el caso en que decidan aportar al esclarecimiento de la verdad en los mecanismos del SIVJRNR. Para las empresas, el Estado debe garantizar confidencialidad y seguridad para quienes den testimonios; mientras que, para las comunidades, los empresarios deben no sólo aportar a la verdad sino ser juzgados y sus crímenes deben ser conocidos por la sociedad.

3. Las comunidades del Valle del Cauca consideran que las empresas y empresarios no van a participar en el SIVJRNR ni en ningún mecanismo contemplado en los Acuerdos, pues en muchos casos se han beneficiado directamente de la guerra.

4. Los pequeños empresarios del Magdalena Medio, que tienen doble condición de víctimas, consideran que la CEV es un mecanismo que puede llegar a dilatar el proceso de reparación de las víctimas mediante los procesos existentes.

5. Las empresas del Magdalena Medio consideran que el Estado debe trabajar en la identificación y medición del impacto que ha tenido sobre el sector privado el conflicto armado, para así poder dar cuenta a la sociedad civil de los distintos tipos de relacionamiento que tuvieron con actores armados, y que en muchos casos los convierte también en víctimas.

6. Las comunidades del Meta consideran que no ha habido una verdadera intensión desde los victimarios de pedir perdón, requisito necesario para generar procesos de reconciliación.

7. Las comunidades del Magdalena Medio consideran que los ejercicios de memoria que se han realizado hasta el momento han sido desde el nivel central y desconocidos por la población de nivel regional y local; el lenguaje que usan (académico y técnico), la metodología “no vinculante” (acuden a testimonios de pocos actores) y la forma cómo son socializados (en libros) no es incluyente, por lo que las víctimas no los consideran una medida de reparación.

8. Las comunidades del Valle del Cauca consideran negativo para el esclarecimiento de la verdad, que los funcionarios públicos que aportaron al recrudecimiento del conflicto no tengan la obligación de comparecer al SIVJRNR y sus mecanismos.

1.3. Relación entre las comunidades y las empresas

Puntos de convergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades tienen disposición a sentarse a dialogar sobre el desarrollo integral del territorio, estableciendo previamente condiciones de relacionamiento:

- ***Oportunidad:*** Consideran que el Estado debe ser el puente principal de relacionamiento en cualquier espacio de diálogo que se convoque, a través de la creación de estrategias metodológicas que permitan un diálogo horizontal que facilite la construcción de consensos.

2. Empresas y comunidades manifiestan que las dificultades en su relacionamiento se han dado por el desconocimiento del uno sobre el otro. Las empresas afirman ser vistas por las comunidades como actores con dinero que no tiene disposición a aportar al desarrollo del territorio, y las comunidades afirman ser vistas por las empresas como un "problema" para la operación de las mismas.

- ***Oportunidad:*** Coinciden en la necesidad de que el Estado capacite a las comunidades en la adquisición de conocimientos que les permita involucrarse activamente en la operación de las empresas, y puntualmente a la población víctima, brindándole acompañamiento psicosocial para poder contar con las condiciones físicas y emocionales que requiere cualquier labor.

- ***Oportunidad:*** Consideran necesario que se generen espacios de sensibilización, en los que el sector empresarial pueda identificar las ventajas internas y externas de relacionarse con las comunidades.

3. Empresas y comunidades consideran que los proyectos privados y público-privados no tienen gran impacto en la vida de las comunidades, debido a que se elaboran desde nivel central, desconociendo la voz de la población.

- ***Oportunidad:*** Afirman que existe disposición para establecer cuáles son las necesidades de las comunidades, y así elaborar procesos y proyectos que incidan de manera positiva y a largo plazo en la vida de la población.

- ***Oportunidad:*** Existe disposición conjunta a sentarse a dialogar sobre el desarrollo integral del territorio, estableciendo previamente condiciones de relacionamiento y una metodología para el encuentro.

Puntos de divergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades consideran que ha habido dificultades en el relacionamiento de tipo laboral entre ambos actores. Las empresas afirman que la cercanía de las comunidades a entornos violentos, su desconocimiento de las dinámicas laborales de tipo legal (contratos, salarios, horarios, etc.), y su visión de que la economía ilegal genera resultados más eficientes en términos de tiempo y dinero, les dificulta vincularse en el entorno empresarial. Las comunidades afirman que las empresas dificultan su vinculación laboral debido a los trámites y documentos que exigen, a su nivel educativo, sexo, condición de víctimas, etnias, etc., y a su interés por contratar personas de fuera con mayor capacitación.

- ***Oportunidad:*** Las comunidades consideran necesario que el Estado capacite a la población víctima o vulnerable en las actividades económicas de mayor relevancia en la región, brindando información y asesorando a la población sobre cómo se desarrolla la economía legal y qué documentos son fundamentales para su vinculación, generando reflexiones sobre la necesidad de apostarle a la economía legal.

2. Empresas y comunidades del Magdalena difieren sobre quiénes deben ser los actores que funcionen como puente de relacionamiento. Para las empresas debe ser el Estado y las instituciones públicas que lo representan. Para las comunidades, deben ser actores que tengan credibilidad y capacidad de convocatoria en el territorio, como ONG o la iglesia, y el Estado como apoyo.

3. Empresas del Valle del Cauca consideran que la sociedad desconoce sus capacidades económicas reales, pues los ven como personas acaudaladas y con poder, desconociendo que tienen dificultades económicas porque han tenido que asumir costos legales, e ilegales en el marco del conflicto armado (p. Ej. vacunas o extorsiones).

4. Las medianas empresas del Meta consideran que ha habido una dificultad en vincular a su operación a víctimas del conflicto armado debido a la falta de acompañamiento psicosocial desde el Estado. Afirman no tener la capacidad ni la obligación de apoyar procesos de este tipo, y que cuando ocurren situaciones en donde las personas se desbordan emocionalmente, terminan afectando la operación de las empresas.

5. Las empresas del Magdalena Medio afirman que no han tenido la capacidad de involucrar a víctimas del conflicto armado o aumentar su capacidad operativa, debido a la crisis económica regional y a los costos (ilegales) que deben asumir.

6. Las comunidades del Meta consideran que las grandes empresas absorben y ejercen presión y control sobre los pequeños productores y empresarios, ya que los ven como un posible contrincante o porque quieren crear monopolio.

7. Las comunidades del Magdalena Medio afirman que se debe realizar un ejercicio que involucre a varios sectores de la sociedad civil, en donde se pueda analizar cuáles son los sectores económicos prioritarios para trabajar en el desarrollo de los territorios.

8. Las comunidades del Valle del Cauca consideran que para construir paz es necesario que, a nivel individual, familiar, y comunitario, las personas empiecen a trabajar en formas no violentas de resolución y transformación de conflictos.

1.4. Construcción de paz y espacios de reconciliación

Puntos de convergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades consideran que existe cierta prevención desde el sector privado en aportar a la construcción de paz y espacios de reconciliación, debido a la visión generalizada que tiene la sociedad civil de que promovieron y aportaron a la violación de DDHH en el marco del conflicto armado:

- ***Oportunidad:*** Empresas y comunidades consideran fundamental comprender cuáles fueron las dinámicas en que se vieron involucradas las empresas en el marco del conflicto, y que van más allá de su connotación como "victimarios".

2. Empresas y comunidades coinciden en la falta de claridad del papel que tienen las empresas en la construcción de paz y espacios de reconciliación.

- ***Oportunidad:*** Manifiestan la necesidad de que el Estado clarifique cuál va a ser el papel del sector privado, cuáles son las acciones estratégicas para vincularlo, y desde qué principios puede aportar a la construcción de paz.

Puntos de divergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades del Meta difieren acerca de cómo deben ejecutarse los recursos de inversión social. Para las empresas es fundamental crear alianzas público-privadas en el que cada actor pueda aportar desde sus fortalezas, y teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades. Las comunidades, por su falta de credibilidad en el Estado, creen necesario que los recursos sean manejados por la misma población para que las obras se hagan realidad.

2. Empresas y comunidades del Magdalena Medio difieren sobre las razones por las que no han podido trabajar conjuntamente y pensar cómo generar desarrollo en el territorio. Para las empresas no ha habido condiciones de seguridad que permitan que ambos actores hablen con tranquilidad. Por su parte, las comunidades consideran que las empresas no se han sentado con ningún actor porque no les interesa aportar en el desarrollo de los territorios.

- ***Oportunidad:*** Las comunidades consideran necesario que el Estado aproveche la disposición que ambos actores tienen para sentarse a dialogar, formulando una metodología que permita un diálogo horizontal, y brindado garantías de seguridad para todos.

3. Las empresas del Meta afirman que el estado debe brindar incentivos económicos a aquellas empresas que aporten en procesos de construcción de paz y reconciliación.

4. Las empresas del Magdalena Medio consideran que el Estado ha promovido directrices de desarrollo dependientes a sectores económicos determinados o a grandes empresas, dejando de lado el apoyo a sectores económicos fundamentales para el desarrollo de lo local y regional.

5. Las empresas del Valle del Cauca manifiestan que las iniciativas de construcción de paz y reconciliación que se formulan desde el Gobierno son creadas por actores que no han vivido el conflicto, por lo que los resultados al momento de implementarlas son muy limitados.

- ***Oportunidad:*** Las empresas consideran necesario contar con la participación de las comunidades y crear estrategias de reconciliación que tengan en cuenta las características del conflicto en cada territorio.

6. Las comunidades del Magdalena Medio consideran que el Estado debe articular sus iniciativas de construcción de paz y reconciliación con las que las comunidades y otros actores (ONG, iglesias, sindicatos, entre otros) ya vienen desarrollando.

1.5. Problemáticas de tipo estructural

Puntos de convergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades manifiestan que la principal barrera para la construcción de paz es la corrupción y sus diversas dinámicas para llevarse a cabo, las cuales han hecho que a lo largo del tiempo la población pierda la credibilidad en el Estado y las instituciones públicas que lo representan. Esta situación se ha agudizado debido al reconocimiento de que en algunos casos el Estado ha vulnerado y violado los DDHH y el DIH.

- ***Oportunidad:*** Consideran necesario que el Estado fortalezca el trabajo que realiza en el territorio, a partir de principios de respeto y de transparencia, para así lograr recuperar la confianza perdida.

2. Empresas y comunidades afirman que la política pública dirigida a la exigibilidad de derechos de la población solo genera falsas expectativas y no tiene impacto real sobre la vida de la gente. Así mismo, consideran que el marco normativo no es cumplido y respetado a cabalidad por los funcionarios públicos en sus deberes.

- ***Oportunidad:*** Consideran necesario que la política pública que se desarrolle para beneficiar a la población, debe elaborarse a partir de la voz y las necesidades de la gente.

- ***Oportunidad:*** Manifiestan la necesidad de que se generen campañas de sensibilización con funcionarios públicos, especialmente del nivel local, para cumplan las leyes y normas existentes y así lograr ganar legitimidad sobre la población.

3. Empresas y comunidades consideran que la Ley 1448 de 2011 no ha cumplido con las necesidades y expectativas de la población víctima del conflicto armado. Esto ha incidido negativamente sobre el relacionamiento entre ambos actores.

- ***Oportunidad:*** Consideran necesario que la institucionalidad pública encargada de la implementación de la Ley trabaje de manera articulada para agilizar el proceso de reparación de las víctimas.

4. Empresas y comunidades comparten la preocupación por la persistencia de dinámicas violentas promovidas por actores armados ilegales y bandas delincuenciales.

- ***Oportunidad:*** Encuentran necesario que el Estado cumpla su deber de llegar a los distintos territorios del país para garantizar la seguridad y protección de la población.

5. Empresas y comunidades afirman que existe una desarticulación en los grupos de la sociedad civil, especialmente en los que representan a víctimas del conflicto armado. Afirman que no articulan las iniciativas que tienen en común, y que en algunos casos, su trabajo obedece a agendas políticas.

6. Empresas y comunidades consideran que la ausencia y desconocimiento por parte del Estado sobre el territorio se ve reflejado en las cifras y estadísticas de instituciones públicas desde el nivel central. Esto genera desconfianza en la población.

- ***Oportunidad:*** Encuentran necesario que el Estado cumpla su deber de llegar a los distintos territorios del país para poder conocerlos y así dar información verídica de su situación y condiciones.

7. Empresas y comunidades afirman que las estrategias de desarrollo económico se conciben a nivel central, donde en la mayoría de casos se desconoce las particularidades locales y regionales, dando lugar al apoyo de actividades económicas que generan dependencia a nivel local o que producen daños medioambientales fuertes. Asimismo, consideran que el gobierno apoya económica y políticamente a las grandes empresas y sectores económicos fuertes, dejando de lado el desarrollo de sectores económicos que impactan en lo local.

- ***Oportunidad:*** Manifiestan la necesidad de que las directrices de desarrollo económico regional y municipal cuenten con la voz de distintos actores de estos territorios, para así lograr satisfacer las necesidades de las personas que allí habitan.

- ***Oportunidad:*** Consideran que el Estado debe apoyar más al pequeño y mediano empresario, y a sectores económicos que aportan al desarrollo local.

- ***Oportunidad:*** Afirman que las empresas que han generado un impacto medioambiental negativo deben reparar el territorio y generar garantías de no repetición para poder continuar operando.

Puntos de divergencia entre comunidades y empresas

1. Empresas y comunidades del Meta difieren en el beneficio que generaría que el Estado invirtiera en las zonas rurales. Para las empresas mitigar la migración campo-ciudad significa que las tasas de inseguridad van a disminuir, y para las comunidades significa que se les va a dar la oportunidad de pensar y construir un proyecto de vida en lo rural.

2. Empresas y comunidades del Magdalena Medio difieren en cómo debe invertir el Estado en la región para generar desarrollo económico. Las empresas encuentran fundamental que la inversión se centre en el sector hidrocarburos, pues es el que dinamiza la economía y genera empleo. Las comunidades consideran que es necesario que el Estado empiece a invertir en otros sectores que mueven la economía regional, pues afirman que la dependencia en el sector hidrocarburos debe acabar.

3. Las empresas del Meta afirman que el Estado no apoya la creación de empresas ni el fortalecimiento de las ya existentes, puntualmente micro y pequeñas. Los requisitos que exigen son bastante desgastantes y en algunos casos están por fuera de sus alcances.

4. Las empresas del Magdalena Medio afirman que el Estado implementa obras de infraestructura que no cuentan con la voz de las comunidades y empresas locales, por lo que a veces tienen impacto negativo sobre la región e incluso generan carga económica para el sector privado.

5. Las empresas del Valle del Cauca afirman que hay ciertos sectores económicos o empresas que, por su permanencia en los territorios a pesar del conflicto, tienen más respaldo y respeto en la población en comparación con el Estado. Por tal razón, es fundamental que las iniciativas de desarrollo territorial (que tengan que ver con lo material e inmaterial) que creen, se articulen o tengan en cuenta las buenas experiencias de los que han implementado las empresas.

6. Las comunidades del Meta consideran que los proyectos públicos y público-privados plantean la ejecución de una cantidad de recursos determinado y un resultado puntual. Sin embargo, el resultado final termina siendo distinto a pesar de que se usan los recursos asignados, o se piden más recursos sin que en la realidad se vea su ejecución.

7. Las comunidades del Magdalena Medio afirman que los actores que "manejan" económicamente los territorios (grandes empresas y facciones políticas) están interesados en que la guerra continúe porque es un buen negocio.

8. Las comunidades del Valle del Cauca consideran que los medios de comunicación son actores que polarizan a la sociedad civil con mentiras, y que en muchos casos promueven la violencia.

2. HALLAZGOS REGIONALES DESAGREGADOS

Las tres regiones focalizadas para para llevar a cabo la estrategia de aproximación geográfica y, de manera particular, realizar los ejercicios mediados y focalizados de diálogo con empresas y comunidades –los Llanos Orientales, el Magdalena Medio, y el Valle del Cauca-, dada su ubicación geográfica y la abundancia de recursos naturales que poseen, se han consolidado históricamente como zonas estratégicas de control para grupos armados al margen de la ley. En ese sentido, la limitada o nula presencia del Estado (particularmente en municipios ubicados en zonas rurales dispersas) ha llevado a que las comunidades, las empresas y los grupos armados desarrollen dinámicas de relacionamiento enmarcadas en el conflicto armado (aunque no siempre legales o no violentas) para poder "coexistir" en el territorio.

Algunos de los municipios que componen estas regiones fueron focalizados por el Gobierno Nacional para la implementación de los mecanismos que contemplan los Acuerdos de Paz, teniendo en cuenta que fueron –o continúan siendo– ejes del conflicto armado, con lo cual constituyen zonas idóneas para impulsar la construcción de paz con enfoque territorial.

Es por ello que se hace fundamental considerar, de manera particular en estas regiones emblemáticas del conflicto armado (sin desconocer otras regiones en donde se amerita replicar estos ejercicios) las preocupaciones, barreras, expectativas y prejuicios existentes en los entornos, con énfasis en las percepciones de empresas y comunidades con respecto a la implementación de los mecanismos que pretenden abrir espacios de diálogo y concertación para la construcción colectiva de verdad, reconciliación y convivencia a nivel local, en el marco del Acuerdo de Paz.

Bajo esas consideraciones, a continuación, se presentan los hallazgos de contexto para cada una de las regiones focalizadas, en consideración del análisis histórico del conflicto armado, la relación de empresas y los entornos territoriales, y la información descriptiva complementaria sobre los ejercicios mediados y focalizados de diálogo llevados a cabo en cada región.

Para efectos de conocer los hallazgos detallados para cada región, sobre los puntos de convergencia y divergencia evidenciados entre empresas y comunidades, recomendamos consultar el Anexo No. 1.

2.1. REGIÓN PACÍFICO MEDIO - VALLE DEL CAUCA

Fuente: Elaboración propia con información de IGAC- Sistema de Información Geográfico para el Ordenamiento Territorial (SIG-OT).

MUNICIPIOS FOCALIZADOS
CALI
BUENAVENTURA
PALMIRA

2.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO E INCIDENCIA DE ACTORES ARMADOS EN LA REGIÓN

La ubicación geográfica de los municipios que conforman el Valle del Cauca y Cauca - entre la Cordillera Occidental y el Océano Pacífico- han llevado a que la zona se consolide como un corredor estratégico a nivel económico y político. La precaria presencia estatal ha permitido la incursión y consolidación de grupos armados al margen de la ley que, junto con otros actores, luchan por el uso y control de los recursos naturales.

El narcotráfico, liderado por diversos carteles y/u organizaciones, es una dinámica económica ilegal que ha tenido diversas connotaciones de acuerdo a la presencia de actores armados ilegales en la región; según la relación que el narcotráfico desarrolló con estos (competencia – cooperación) se dieron diferentes niveles de violencia. Su poder a nivel local y regional le permitió permear la vida económica, política, social, y cultural de país entre las décadas de los setenta y ochenta, llevando a que se consolidara una política de Lucha contra el Narcotráfico.

Las FARC-EP hicieron fuerte presencia en el territorio, y desde distintos frentes lograron controlar la zona montañosa (entre Buga y Sevilla) y la zona costera (Buenaventura) entre los setenta y ochenta. Su consolidación y expansión en el territorio gracias al control de cultivos de uso ilícito y comercialización, sumados a secuestros y extorsiones, llevaron a que narcotraficantes –en alianza con las élites políticas y empresariales regionales– promovieran la entrada de paramilitares en la región en los años noventa.

Los grupos paramilitares buscaron y encontraron el apoyo económico y político de empresarios, ganaderos y comerciantes que eran víctimas de las guerrillas. Lo anterior permitió 1. La consolidación de grupos paramilitares como generadores de orden social, protectores de las economías legales que estaban siendo disminuidas por las dinámicas violentas de las guerrillas, y agentes de control de las economías ilícitas, y 2. La modernización de los modelos de producción económica, particularmente del sector agroindustrial. La violación masiva de los DDHH de la población de la región, el desplazamiento forzado o el despojo de tierras, no disminuyó con la desmovilización de estos grupos en el marco de la Ley 975 de 2005.

Principales tipologías encontradas en la región sobre el rol de las empresas y los empresarios en el conflicto:

- Afectaciones a las empresas por parte de las guerrillas y paramilitares para ejercer una actividad económica.
- Afectaciones a la propiedad de las empresas por parte de las guerrillas.
- Relación tolerada por parte de las empresas con grupos paramilitares.
- Relación por coacción directa e indirecta entre las empresas y grupos guerrilleros.
- Relación consensuada entre grandes empresas nacionales e internacionales con grupos paramilitares para poder ejercer actividad económica

2.1.2. LAS EMPRESAS Y EL ENTORNO

Es fundamental para la comprensión de la región del Valle del Cauca identificar la subdivisión regional que se da por la ubicación geográfica, la presencia de grupos al margen de la ley, el fenómeno del narcotráfico, y los sectores económicos predominantes. Esta misma situación sucede en el nivel municipal, donde existen subdivisiones internas en lo rural y urbano que determinan el devenir del conflicto.

El primer municipio seleccionado para el desarrollo del proyecto fue Cali, que a pesar de no estar focalizado por el gobierno, es la capital del departamento. Esta ciudad se ha constituido como el centro de oferta institucional para las víctimas del conflicto armado y/o los ciudadanos, por lo que los procesos organizativos de la sociedad civil que tienen que ver con la reivindicación de los derechos de la población son muy variados. Actualmente no se identifican dinámicas de violencia fuertes por parte de grupos armados, pero si un aumento en las vulneraciones a la población por parte de grupos delincuenciales.

Cali también es un centro empresarial del nivel departamental, por lo que es posible encontrar empresas de distintos sectores económicos (agroindustria e infraestructura) que operan en toda la región e incluso a nivel nacional. Una gran parte de los empresarios de

Cali hacen parte de élite de la sociedad vallecaucana, familias que por décadas han influido en las decisiones que se toman sobre lo económico, social y político de la región. Por otro lado, el paulatino crecimiento de la ciudad así como su influencia económica a nivel regional, ha permitido el nacimiento de nuevas empresas medianas y pequeñas que han dinamizado aún más la economía (principalmente, los sectores transportes, servicios y comercio).

Existen varias iniciativas de construcción de paz y reconciliación en Cali, en donde se destacan las impulsadas por sectores económicos que han logrado consolidarse y ganar legitimidad en el territorio. Muchas de ellas vienen gestando desde hace varios años (incluso con la presencia en el territorio de grupos armados) procesos y proyectos que buscan aportar al desarrollo de las comunidades.

El segundo municipio seleccionado fue Buenaventura el cual fue priorizado por el gobierno para la implementación de los mecanismos de los Acuerdos de Paz. Actualmente continúan existiendo dinámicas violentas enmarcadas en el conflicto armado, por lo que gran parte de la población sigue siendo víctima de desplazamiento forzado (principalmente intra-urbano), asesinatos selectivos, homicidios, entre otros. Estas afectaciones, sumadas a la precaria presencia del Estado (en atención y en infraestructura) motivaron a distintos sectores de la ciudad (víctimas, personas en situación de vulnerabilidad, organizaciones sociales, organizaciones étnicas, sindicatos, agremiaciones y asociaciones de varios sectores económicos, entre otros) a realizar un Paro Cívico en el que buscar incidir a nivel estatal para lograr generar desarrollo en distintos niveles en el municipio.

El sector empresarial del municipio se ha desarrollado en torno a las actividades portuarias, por lo que desde diversos actores se identifica una dependencia hacia este. La relación con el puerto es bastante ambigua, porque si bien se identifica que es una actividad que genera y promueve empleo en distintos niveles, también se considera que no genera desarrollo de ningún tipo en la ciudad. Otros sectores económicos importantes son el de agricultura, pesca, comercio y servicios.

Existen iniciativas de construcción de paz y reconciliación en la actualidad desde las empresas a través de sus fundaciones. Sin embargo, se considera que el impacto sobre la población es limitado (se ubica solamente en su zona de operación) y que no tiene proyección a largo plazo. Empresas y comunidades encuentran posible sentarse a dialogar sobre el desarrollo del municipio, pero encuentran como barrera la dificultad en generar vínculos de confianza debido a la destrucción del tejido social dada por el conflicto armado. Asimismo, porque el puente de relacionamiento debe ser la Administración Pública, que hasta la fecha no muestra interés por convocar a ningún actor.

El tercer municipio es Palmira en donde las dinámicas violentas han tendido a disminuir desde la firma de los Acuerdos de Paz. Los procesos organizativos son de diverso tipo, siendo posible encontrar organizaciones de víctimas, de mujeres, de grupos afro descendientes, entre otros. Con respecto a la actividad empresarial se evidencia una fuerte presencia del sector agroindustrial de caña de azúcar, que según los habitantes ha generado desarrollo en la región, pero también ha creado una dependencia económica e incluso la desaparición de otros sectores económicos.

En los tres municipios la relación de las comunidades y las empresas con el Estado es bastante compleja pues no existe credibilidad en las instituciones y funcionarios públicos que lo representan. Las comunidades en Cali tienen más cercanía con la gobernación del Valle del Cauca, mientras que en Palmira se trabaja constantemente con la Alcaldía municipal; en Buenaventura se considera que no hay posibilidad en la actualidad de trabajar con ninguna de las dos. Las pequeñas y medianas empresas consideran que el Estado es excluyente con ellas, mientras que con las grandes empresas siempre ha habido una cercanía para la toma de decisiones económicas y políticas.

2.1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS EJERICIOS FOCALIZADOS DE DIÁLOGO CON EMPRESAS Y COMUNIDADES

Se realizaron tres encuentros con empresarios facilitados por Fenalco-Palmira, la Cámara de Comercio de Buenaventura, y el Comité de Cafeteros del Valle del Cauca. El primer encuentro, se llevó a cabo con pequeños y medianos empresarios de Palmira, algunos con la doble condición de víctimas-empresarios dada la vulneración a sus derechos en el marco de una actividad económica (p. ej. secuestros y extorsiones). Los sectores económicos en que se desempeñan son principalmente el de turismo, comercio, y servicios. También participaron representantes de agremiaciones de nivel local.

El segundo grupo fue con pequeños y medianos empresarios de Buenaventura, los cuales tienen también tienen la doble condición de víctimas-empresarios. Los sectores económicos que representaban fueron principalmente comercio, pesca, y transportes. Igualmente, se encontraban representantes del Comité del Paro Cívico, del Comité Intergremial y Empresarial de Buenaventura, de la Cámara de Comercio del municipio, y de la Policía Nacional. El tercer grupo fue con integrantes de distintas agremiaciones del Comité Regional de Cafeteros del Valle del Cauca, que representan las actividades de siembra, asistencia técnica y capacitación, comercialización, y educación del sector cafetero.

De otra parte, se realizaron dos encuentros con líderes comunitarios y de organizaciones de víctimas pertenecientes a los municipios de Palmira y Buenaventura. Los participantes del encuentro en Palmira pertenecen a organizaciones sociales, organizaciones municipales de víctimas, organizaciones de mujeres, organizaciones representantes de grupos afro, la Mesa Técnica de Equidad de Género de la Alcaldía, la Mesa de Participación Efectiva de Palmira, el Comité Territorial de Justicia Transicional, la Oficina de Prensa del Valle del Cauca, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y representantes de Juntas de Acción Comunal.

Finalmente, las comunidades participantes del encuentro en Buenaventura correspondían a organizaciones de víctimas del conflicto armado que representan Juntas de Acción Comunal de barrios de la zona urbana. Asimismo, se encontraba un líder del Comité del Paro Cívico de Buenaventura, y representantes de organizaciones de la sociedad civil. La participación entre hombres y mujeres fue equitativa.

Ejercicio de diálogo en Buenaventura

Ejercicio de diálogo en Palmira

Ejercicio de diálogo en Cali

2.2. REGIÓN MAGDALENA MEDIO

Fuente: Elaboración propia con información de IGAC- Sistema de Información Geográfico para el Ordenamiento Territorial (SIG-OT).

MUNICIPIOS FOCALIZADOS
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
SAN PABLO (BOLÍVAR)

2.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO E INCIDENCIA DE ACTORES ARMADOS EN LA REGIÓN

Geográficamente, la región del Magdalena Medio está conformada por 31 municipios correspondientes de los departamentos de Santander, Antioquia, Bolívar y Cesar. Dada su localización, históricamente ha sido un territorio de luchas políticas, sociales y económicas entre las comunidades, terratenientes, grupos armados legales e ilegales, narcotraficantes, empresarios, etc., que tienen como fin principal el acceso, aprovechamiento y control de la tierra. Estos conflictos se han profundizado debido a la posición geográfica estratégica de la región, toda vez que posee una amplia diversidad de recursos naturales, y es funcional como corredor estratégico para distintos actores.

La precaria presencia estatal permitió el nacimiento, consolidación y llegada de grupos al margen de la ley. El Ejército de Liberación Nacional – ELN tuvo sus primeros campamentos en la Serranía de los Yariguíes en la década de los sesenta, mientras que las Fuerzas Armadas Revolucionadas de Colombia – FARC-EP llegaron al MM durante los setenta. Estas dos guerrillas controlaron gran parte del territorio de la región y de las economías que

en ella se desarrollaban, de las cuales se financiaron por medio de secuestros, extorsiones y vacunas.

A mediados de la década de los ochenta grupos paramilitares –con apoyo del Ejército- entraron al MM desde Puerto Boyacá hacia Antioquia, sur de Bolívar, y Barrancabermeja con el objetivo de combatir a las guerrillas, grupos sindicales y grupos políticos de izquierda. Estos grupos fueron en algunos casos bien recibidos por sectores económicos y empresas que habían sido golpeados por las acciones de la insurgencia.

El Magdalena Medio se presenta entonces como un escenario con niveles complejos de conflictividad, en donde la lucha por el control territorial y la explotación de los recursos es la base. Desde la minería aurífera y la producción de base de coca en el sur de Bolívar, la explotación de hidrocarburos y la agroindustria de palma de aceite en toda la región, la ganadería en el Cesar y Santander, y la pesca a lo largo de los municipios que bordean el río Magdalena, se han consolidado como economías basadas en el despojo que han promovido la violación sistemática de los DDHH y del DIH en la zona.

Principales tipologías encontradas en la región sobre el rol de las empresas y los empresarios en el conflicto:

- El estado como causante indirecto de violaciones a derechos de las empresas.
- Afectaciones a las empresas por parte de las guerrillas y paramilitares para ejercer una actividad económica.
- Afectaciones a la propiedad de las empresas por parte de las guerrillas.
- Relación tolerada por parte de las empresas con grupos guerrilleros y paramilitares.
- Relación por coacción directa e indirecta entre las empresas y grupos guerrilleros y paramilitares.
- Relación consensuada entre grandes empresas nacionales e internacionales con grupos paramilitares para poder ejercer actividad económica.

2.2.2. LAS EMPRESAS Y EL ENTORNO

Al igual que en el Valle del Cauca, la comprensión de la situación actual de la región del Magdalena Medio depende de la subdivisión regional (tanto departamental como municipal), la distribución de los grupos armados[5], y la presencia de sectores económicos determinantes. En la actualidad, las condiciones de seguridad dependen del municipio al que se quiera acceder, siendo el norte del sur de Bolívar la zona más peligrosa debido a la fuerte presencia de grupos post desmovilización paramilitar que controlan el sector minero aurífero.

[5] Actualmente es posible identificar la presencia de Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Urabeños, Rastrojos, entre otros, cuando se trata de posicionarse como actores políticos; y como el Clan Úsuga cuando se trata de posicionarse como actores económicos dentro de la dinámica del narcotráfico. Existen algunas milicias urbanas del ELN principalmente en Barrancabermeja, y frentes consolidados principalmente en el sur de Bolívar.

El primer municipio seleccionado fue Barrancabermeja, que se ha constituido históricamente como capital de la región, y que en la actualidad vive una "paz tensa" debido a la presencia de grupos post desmovilización paramilitar y bandas delincuenciales que generan inseguridad y temor. La presencia de ONG's, organizaciones de la sociedad civil, de grupos de víctimas, de mujeres, de jóvenes, de sindicatos del sector de hidrocarburos y de la agroindustria de palma de aceite y es bastante amplia. Esta ciudad agrupa la mayor parte de la oferta institucional para las víctimas, por lo que la llegada de personas de los departamentos de Cesar, Antioquia, y Bolívar es bastante común en la zona.

Bucaramanga y Barrancabermeja son también el centro empresarial de la región, por lo que es posible encontrar en ellas varias de las sedes principales de las empresas que operan. Se identificó una fuerte dependencia económica hacia el sector hidrocarburos, que en su mejor momento de productividad permitió el nacimiento y fortalecimiento de empresas de los sectores económicos del comercio, servicios y turismo, pero que en la actualidad –debido a la crisis en que se encuentra– ha generado fuertes repercusiones en la economía del municipio.

Existen muchas iniciativas de construcción de paz y reconciliación en Barrancabermeja impulsadas por ONG's y organizaciones de la sociedad civil, y replicadas en otros municipios de la región. Muchas de ellas se vienen gestando desde antes de la firma de los Acuerdos de Paz, e incluso, a partir de la llegada de grupos paramilitares. Algunas cuentan con el apoyo de empresas nacionales y regionales.

El segundo municipio seleccionado fue San Pablo, en el sur de Bolívar, el cual fue priorizado por el gobierno para la implementación de los mecanismos de los Acuerdos de Paz. Actualmente las dinámicas violentas en el municipio han disminuido fuertemente debido a la desmovilización de las FARC-EP; el ELN y los grupos post-desmovilización paramilitar se encuentran en la disputa por el control de los cultivos ilícitos por lo que se han dado algunos asesinatos selectivos. La presencia de grupos organizativos de la sociedad civil y de ONG's es también variada, pues al ser el segundo municipio receptor y expulsor de víctimas de la región del Magdalena Medio, la presencia de estos para la reivindicación de los derechos de las víctimas es bastante fuerte.

La fuerte dinámica de los cultivos ilícitos desde finales de los años ochenta permitió el nacimiento y crecimiento de empresas del sector comercial y de servicios, pero también generó una dependencia económica del municipio sobre la dinámica del narcotráfico. Actualmente, el sector agroindustrial de palma de aceite ha permitido que la economía del municipio no caiga en crisis.

Las iniciativas de construcción de paz y reconciliación que se han dado en San Pablo han tenido que ver principalmente con temas de desarrollo económico, con énfasis en la erradicación y sustitución de cultivos para uso ilícito, pues es un reto para la Administración y los pobladores lograr identificar e implementar economías alternativas a las ilícitas.

2.2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS EJERICIOS FOCALIZADOS DE DIÁLOGO CON EMPRESAS Y COMUNIDADES

Se realizaron dos encuentros con empresarios facilitados por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y por Fenalco - Barrancabermeja. El primer encuentro fue con pequeños y medianos empresarios del municipio y los sectores económicos en los que se desempeñan principalmente son el de transporte, turismo, agricultura, piscicultura, comercio y servicios, entre otros. La participación fue equitativa entre hombres y mujeres.

El segundo grupo correspondió a pequeños comerciantes agremiados en Fenalco, pertenecientes a los sectores económicos de turismo, agroindustria, comercio y servicios. Igualmente, se encontraba un representante del Consejo de Asociación de Juntas Rurales, y un integrante del Consejo Territorial de Planeación. La participación fue únicamente de hombres. En ambos encuentros los participantes se identifican como víctimas del conflicto armado, afectados por dinámicas violentas que responden al ejercicio de su actividad empresarial (por ejemplo, extorsiones y secuestros).

Por parte de las comunidades, se realizaron dos encuentros con líderes comunitarios y de organizaciones de víctimas pertenecientes a los municipios de San Pablo - Bolívar y Barrancabermeja - Santander.

Los participantes del encuentro en San Pablo, pertenecen a organizaciones locales y regionales como la OFP, Tierra Prometida; a organizaciones de víctimas como la Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado en el Magdalena Medio (Asorvimm), la Mesa, Mujeres Desplazadas Cabeza de Hogar Víctimas de la Violencia Rural y Urbana (Mudevisa); estas personas también son líderes de Juntas de Acción Comunal del municipio, y una de ellas hace parte del Concejo Municipal. La mayoría de participantes realizan actividades económicas enmarcadas en el sector comercial (p. ej. venta de alimentos o peluquerías) y en el sector agropecuario y piscícola (cría y venta de pollos y gallinas criollas).

Los participantes del encuentro en Barrancabermeja, pertenecen a Juntas de Acción Comunal de los barrios y comunas más vulnerables y violentadas, a organizaciones de víctimas como Fenalpaz, a la Alcaldía, y a la Agencia para la Reincorporación y Normalización.

Ejercicio de diálogo en San Pablo

Ejercicio de diálogo en Barrancabermeja

Ejercicio de diálogo en Barrancabermeja

2.2. REGIÓN LLANOS ORIENTALES (META)

Fuente: Elaboración propia con información de IGAC- Sistema de Información Geográfico para el Ordenamiento Territorial (SIG-OT).

MUNICIPIOS FOCALIZADOS
VILLAVICENCIO
VISTA HERMOSA

2.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO E INCIDENCIA DE ACTORES ARMADOS EN LA REGIÓN

Por su importancia geoestratégica, en el Departamento del Meta han confluido históricamente diversos actores armados, en donde resalta una presencia mayoritaria de las FARC –actualmente concentradas en las zonas veredales y puntos transitorios–, organización que se encontraba principalmente ubicada en los municipios de Vistahermosa, la Macarena y Mesetas.

Es de señalar –de suma relevancia para el análisis histórico del conflicto armado en la región-, que entre 1998 y el 2002, durante los fallidos diálogos de paz del Caguán con el gobierno de Andrés Pastrana, La Macarena fue uno de los cinco municipios de una zona de distensión de donde las Fuerzas Militares se replegaron para permitir la concentración

de los rebeldes. La "zona de distensión", como se denominó a los cinco municipios (Uribe, Mesetas, La Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán) en los que la Fuerza Pública no hacía presencia mientras el presidente conservador sostenía diálogos con el grupo guerrillero, permitió la consolidación de las FARC en el territorio.

Entre varios frentes de las FARC que operaron en el departamento[6], particularmente debe señalarse la presencia en la región del Frente 43 de las FARC, el cual fue una de las unidades del Bloque Oriental de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que operó en la zona central del departamento del Meta, en los municipios de Fuente de Oro, Puerto Lleras y Puerto Rico, dedicado exclusivamente al narcotráfico al punto que fue uno de los frentes que mayores ingresos generaban para las FARC.

Por otra parte, el paramilitarismo cuenta con una larga historia en el Meta que se remonta a los años cincuenta, promovido por el gobierno para combatir el bandolerismo en los Llanos. Sin embargo, es a partir de la década del ochenta cuando ocurrirían dos procesos que abrieron paso a un nuevo intento de paramilitarismo en la región. Por un lado, llegaron desde Boyacá los empresarios de las esmeraldas con sus ejércitos privados, y por el otro, los narcotraficantes empezaron a invertir en la región, comprando grandes porciones de tierras y organizando sus respectivos ejércitos para que las cuidaran. Al mismo tiempo que Víctor Carranza, conocido como el 'zar de las esmeraldas', compró tierras en Puerto López, El Dorado y Cubarral, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias 'El Mexicano', compró tierras en Vistahermosa.

A lo largo de la década del noventa, los grupos paramilitares se expandieron en el Meta a través de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) –comandadas por Héctor Buitrago, en alianza con Rodríguez Gacha muerto a finales de 1989–, al igual que los esquemas de seguridad privada adoptados por Víctor Carranza para combatir a las FARC. Pero es en 1997 con el proyecto de unificación del paramilitarismo, bajo órdenes de los hermanos Castaño y la expansión de las AUC, que se consolidó el fenómeno en los Llanos. Ese año, los Castaño enviaron a la región a un grupo de paramilitares provenientes del Urabá antioqueño que marcarían su llegada con la masacre de Mapiripán.

Paralelamente, a finales de 1997, las ACC se venden a los narcotraficantes Miguel Arroyave alias 'Arcángel' y a Daniel Rendón alias 'Don Mario', quienes llegan a la región con la intención de controlar el narcotráfico en los Llanos, cobrar extorsiones y quitarle a las FARC el control de la producción de coca en el Guaviare. Esta agrupación toma entonces el nombre de Bloque Centauros (BC) e inicialmente se ubica en el Meta y con el apoyo de paramilitares locales, las Convivir y el 'visto bueno' de empresarios y políticos locales,

[6] Las FARC hacían presencia a nivel departamental con los siguientes frentes: El frente 7 que operó en Vistahermosa, Mesetas, Puerto Concordia, La Macarena y Puerto Rico. El frente 26 en los municipios de Lejanías, El Castillo, San Juan y Uribe. El frente 27 en Vistahermosa, La Macarena, Mesetas y San Juan. El frente 39 en Mapiripán y Puerto Gaitán, extendiéndose hasta el Vichada. El frente 40 en La Macarena, Mesetas y Uribe. El frente en Puerto Rico y Puerto Concordia. El frente 53 en Lejanías y El Castillo.

acaparó recursos de múltiples sectores de la economía llanera, cobró extorsiones por petróleo y controló los laboratorios de cocaína. De esta manera, el bloque tuvo gran crecimiento e influencia en municipios del Meta como San Martín, pero también en ciertas zonas de Casanare, Guaviare y Cundinamarca, inclusive en Soacha y Bogotá (Ciudad Bolívar, Corabastos y reconocidos prostíbulos).

Adicional a estos grupos, en el Meta también hicieron presencia las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV), comandadas por José Baldomero Linares, alias 'Guillermo Torres'. Las ACMV tenían raíces en las autodefensas vinculadas a los empresarios de las esmeraldas, conocidas a finales de los ochenta como los 'Carranceros' y que más adelante también se financiaron con el narcotráfico.

Principales tipologías encontradas en la región sobre el rol de las empresas y los empresarios en el conflicto:

- Pequeños, medianos y grandes empresarios, particularmente del sector ganadero y comercio, sujetos de extorsión y pago de "vacunas (principalmente desde FARC pero en menor medida también AUC).
- Víctimas despojo de tierras (principalmente por paramilitares).
- Víctimas de secuestro (séptimo departamento más afectado a nivel nacional después de Antioquia, Cesar, Valle del Cauca, Cundinamarca, Bogotá y Tolima, entre 2000 y 2012).
- Colaboración a las AUC (particularmente con Bloque Centauros) para acaparar recursos de múltiples sectores de la economía llanera, cobrar extorsiones por petróleo y controlar los laboratorios de cocaína. Principalmente empresarios de las esmeraldas.
- Creación de empresas con AUC (ver por ej. caso de la empresa "Exploración y Explotación Minera del Llano", creada con el objetivo de explorar y comercializar recursos minerales).
- Contratistas de obras públicas sujetos de extorsión (FARC y ELN) para pagar porcentajes sobre el valor total de los contratos que las empresas de ingeniería ejecutaban en la zona (denuncia *Cámara Colombiana de Infraestructura).*

2.2.2. LAS EMPRESAS Y EL ENTORNO

El primer municipio seleccionado fue Villavicencio, que se es la capital del departamento del Meta, pero que también se ha constituido como el centro con la oferta institucional para la población de los departamentos de Vichada, Guanía y Guaviare. La desmovilización de las FARC-EP ha permitido que las dinámicas violentas disminuyan en la región. Sin embargo, se identificó que la salida de este grupo de los territorios no implicó necesariamente la llegada del Estado para garantizar la seguridad de la población, y por el contrario la entrada de grupos post desmovilización paramilitar y bandas delincuenciales. Por tal razón, las dinámicas conflictivas entre pobladores campesinos y grupos étnicos han aumentado bastante, y se ha hecho crítica debido a la intervención de grupos armados.

Con respecto al sector empresarial, se identificó que la situación económica actual del municipio es crítica debido a la baja productividad del sector hidrocarburos, la cual incide

sobre otros sectores como el de comercio y transportes. Esto ha incidido negativamente en la oferta laboral y salarial de los pobladores de la región, pero también de aquellos que llegaron buscando oportunidades de vida.

El segundo municipio seleccionado es Vistahermosa, que fue priorizado por el gobierno para la implementación de los mecanismos de los Acuerdos de Paz; allí se encuentra también una de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) del Meta[7]. La presencia de grupos organizativos de la sociedad civil es amplia teniendo en cuenta que el conflicto armado en el municipio fue bastante fuerte. Con respecto a las empresas fue posible identificar la presencia de multinacionales y grandes empresas que operan en el municipio y en otros aledaños, así como un pequeño sector comercial y de servicios, y un variado sector agropecuario.

En ambos municipios fue posible encontrar una serie de programas de gobierno que apuntan a la atención de las diferentes comunidades afectadas por el conflicto armado. Dichos programas se desarrollan con la participación activa de las comunidades, en el marco de consejos o comités de carácter municipal y departamental. Asimismo, el establecimiento de las ZVTN ha promovido el desarrollo de iniciativas económicas, políticas, sociales, culturales, entre otras, en el marco de los Acuerdos de Paz.

2.2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS EJERICIOS FOCALIZADOS DE DIÁLOGO CON EMPRESAS Y COMUNIDADES

Se realizaron dos encuentros con empresarios facilitados por la Cámara de Comercio de Villavicencio y en Fenalco - Seccional Meta y Llanos Orientales. El primer encuentro fue con pequeños empresarios que tienen la doble condición de víctimas-empresarios, es decir, se identifican en primera instancia como víctimas del conflicto armado que han sido afectados por ejemplo con asesinatos, desapariciones y desplazamiento forzado. Los sectores económicos en que se desempeñan son principalmente comercio y el agropecuario. La participación de mujeres y hombres fue equitativa. El segundo grupo correspondió a pequeñas y medianas empresas agremiadas en Fenalco, principalmente del sector servicios.

En cuanto a comunidades, se realizaron dos encuentros con líderes comunitarios y de organizaciones de víctimas pertenecientes a los municipios de Villavicencio y Vistahermosa. Los participantes del encuentro en Villavicencio pertenecen a organizaciones municipales (Asovicdepaz, Asovirempaz, Asoagrovip y Asomazorinoquia) y nacionales como el Movimiento Nacional de Víctimas, la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Villavicencio, organizaciones de población afro y servidores públicos.

Los participantes del encuentro en Vistahermosa, pertenecen a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Vistahermosa, a organizaciones locales de víctimas, a asociaciones de productores agropecuarios, líderes de Juntas de Acción Comunal, y al Concejo

[7] La Zonas Veredales Transitorias de Normalización en el departamento del Meta están ubicadas en las Veredas: La Ye de La Macarena, La Cooperativa de Vista Hermosa, La Horqueta de Mapiripán, y Buenavista de Mesetas

Municipal. En este grupo fue posible encontrar personas con la doble condición de víctimas-empresarios principalmente del sector rural, y que se desempeñan en actividades económicas que tienen que ver con el sector agropecuario (lácteos, cacao, café y cultivos de pancoger) y pequeño comercio.

Ejercicio de diálogo en Vista Hermosa

Ejercicio de diálogo en Villavicencio

Ejercicio de diálogo en Villavicencio

BIBLIOGRAFÍA

Gobierno de Colombia. (Abril de 2017). Decreto 588 de 2017. *"Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición"*.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (24 de Noviembre de 2016). *Acuerdo Final para la Terminación del conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.* Obtenido de https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf, recuperado: 25.11.2016.

Morgan, D. L. (1996). *Focus groups as qualitative research* (Vol. 16). (S. publications., Ed.)

Cragan, L. (1991). *Communication in Small Group Discussions* . (W. P. Company, Ed.) St, Paul, USA.

Ozonas, L., & Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. (9(05)), 198-203.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *"Patrones" y campesinos: tierras, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012).* Bogotá .

FIP, USAID y OIM. (2012). *Dinámicas del conflicto armado en el Sur del Valle y Norte del Cauca y su impacto humanitario.* . Boletín # 71, Bogotá.

Verdad Abierta. (2011). *La llegada de las Auc al Valle y Cauca, según varios desmovilizados.* Recuperado el Agosto de 2017, de http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2983-paramilitares-contaron-como-llegaron-las-auc-al-valle-y-cauca

DANE. (2017). *Visor de Microdatos Archivo Nacional de Datos (ANDA)*. Obtenido de https://sitios.dane.gov.co/visor-anda/.

CITpax. (2012). *Actores Armados Ilegales y Sector Extractivo en Colombia* . V informe, Bogotá.

Universidad de Antioquia. (2000). *Magdalena Medio Desarrollo regional: una tarea común.* Grupo de investigación región Magdalena Medio, Medellín.

Revista SEMANA. (2009). *Oro y plomo.* Recuperado el Agosto de 2017, de http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/oro-plomo/105494-3

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (s.f.). *Panorama del Magdalena Medio.* Recuperado el Agosto de 2017, de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/magdalenamedio/index.htm

Verdad Abierta. (2016). *Especial Magdalena Medio*. Recuperado el Septiembre de 2017, de http://www.verdadabierta.com/especial-magdalena-medio-giz

Universidad Nacional de Colombia. (2006). *Guerras por la Macarena.* Recuperado el Septiembre de 2017, de http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/89/11.htm

FIP. (2017). *Siete regiones sin las FARC, ¿siete problemas más?* Bogotá.

PACIFISTA. (2016). *¿Por qué la Macarena es importante para el posconflicto?* Recuperado el 2017 de Agosto, de http://pacifista.co/por-que-la-macarena-es-importante-para-el-posconflicto/

USAID - FIP - OIM. (2013). *DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN META Y SU IMPACTO HUMANITARIO.* BOLETÍN # 63 , UNIDAD DE ANÁLISIS 'SIGUIENDO EL CONFLICTO'.

VERDAD ABIERTA. (s.f.). *Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada.* Recuperado el Agosto de 2017, de http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/831-autodefensas-del-meta-y-vichada